

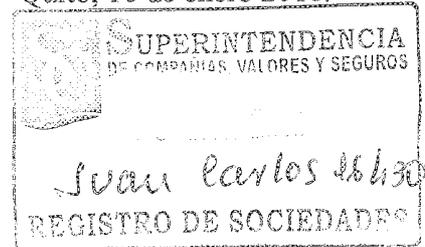
1798

Quito, 18 de enero 2016.

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-



Fernando Trajano Peña Vizuite, en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía BIOKRUSIAL S.A., ante usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

Me permito adjuntar para su conocimiento la copia certificada del ACTA NOTARIAL DE LA POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por la señora Libertad Krubskaya Vizuite Martínez, quien fue socia de mi representada y tuvo el 0,13 % de participaciones en la mencionada compañía, dicha Compañía fue constituida el 20 de julio del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 4 de Agosto del 2010.

Además debo dejar indicado señor Superintendente que la causante y socia de la mencionada Compañía al momento de su fallecimiento dejo como únicos y universales herederos a sus hijos JANET KRUXSKAYA ELIZABETH, LILIANA JACQUELINE, FERNANDO TRAJANO Y JADYRA DE LOS ANGELES PEÑA VIZUETE; y; así como al señor ANGEL TRAJANO PEÑA PAZMIÑO, en calidad de conyugue sobreviviente con derecho a gananciales, conforme lo demuestro con el Acta notarial de posesión efectiva en mención.

Notificaciones que me correspondan recibiré en el correo electrónico fernando.peniacc@hotmail.com.

Particular que comunico para los fines de ley consiguientes.

Atentamente.

Fernando Trajano Peña Vizuite

GERENTE



18 ENE 2016

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

ESCANEAR

19/01/2016
VPA

SEÑOR NOTARIO:

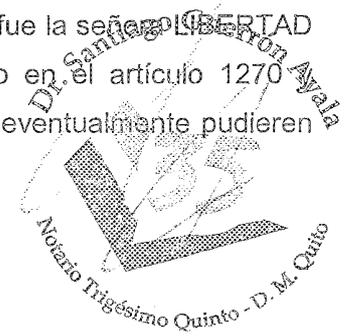
Nosotros:

Ángel Trajano Peña Pazmiño, de estado civil viudo, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía uno cero cero cero cuatro cero seis tres uno dos (1000406312) en mi calidad de cónyuge sobreviviente; Janet Kruxskaya Elizabeth Peña Vizuete, de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía uno siete cero siete siete cuatro cinco cuatro seis siete (1707745467); Liliana Jacqueline Peña Vizuete, de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía uno siete cero ocho tres siete siete cuatro cinco cero (1708377450); Fernando Trajano Peña Vizuete, de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía uno siete cero nueve dos cero dos seis siete tres (1709202673); Jadyra de los Ángeles Peña Vizuete, de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía uno siete uno cero cinco siete ocho nueve siete cero (1710578970); domiciliados todos en esta ciudad de Quito, por nuestros propios y personales derechos en nuestra calidad de cónyuge sobreviviente e hijos legítimos, ante usted respetuosamente comparecemos, exponemos y solicitamos:

- De la Partida de Defunción que en copia debidamente certificada acompañamos, se desprende que mi ex cónyuge y madre de mis hijos, la señora LIBERTAD KRUBSKAYA VIZUETE MARTINEZ falleció en la ciudad de Quito, el día 18 de octubre del año dos mil catorce, siendo esté su último lugar de domicilio, quedando como herederos universales sus hijos JANET KRUXSKAYA ELIZABETH, LILIANA JACQUELINE, FERNANDO TRAJANO y JADYRA DE LOS ANGELES PEÑA VIZUETE; y como cónyuge sobreviviente ANGEL TRAJANO PEÑA PAZMIÑO.

- Acreditamos estas calidades con la partida de matrimonio, partidas de nacimiento y partida de defunción respectivas, que se adjuntan al presente escrito.

- Por lo expuesto, y con fundamento en lo que dispone el Artículo 18 reformado de la Ley Notarial, en su numeral 12, comedidamente solicitamos se conceda a nuestro favor, la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de todos los bienes dejados por quien en vida fue la señora LIBERTAD KRUBSKAYA VIZUETE MARTINEZ de conformidad con lo establecido en el artículo 1270 siguientes del Código Civil, dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar.



- Una vez elaborada el acta notarial pertinente, solicitamos se ordene la respectiva inscripción en los Registros de la Propiedad y demás Registros Públicos de los cantones correspondientes, Jefaturas Provinciales de Tránsito y todos los Registros en que sea necesario, conforme la naturaleza de los bienes que conforman la masa hereditaria para proseguir con los demás trámites de legalización de la sucesión.

La cuantía por su naturaleza, es indeterminada.



ANGEL TRAJANO PEÑA PAZMIÑO

C.C. 1000406312



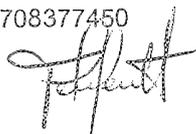
JANET KRUXSKAYA ELIZABETH PEÑA VIZUETE

C.C. 1707745467



LILIANA JACQUELINE PEÑA VIZUETE

C.C. 1708377450



FERNANDO TRAJANO PEÑA VIZUETE

C.C.1709202673



JADYRA DE LOS ANGELES PEÑA VIZUETE

C.C.1710578970

Santiago Chent
Ab. Nelson Rea Lozano
Matr. 17-2013-750 C.J.

135
Notario Trigésimo Cuarto - D. M. Quito





ESPECIE VALORADA



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000341-02** en ECUADOR, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, y con fecha **18 DE OCTUBRE DE 2014**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: LIBERTAD KRUBSKAYA VIZUETE MARTINEZ.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: FEMENINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 75 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia KENNEDY, 18 DE OCTUBRE DE 2014.

CAUSA DE LA MUERTE: CANCER DE MAMA, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DRA.GERMANIA ANDRADE CMP:1-5-13.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: TRAJANO PEÑA.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: GUILLERMO VIZUETE.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MERCEDES MARTINEZ.

Institución que solicita la inscripción: **FUNERARIA MEMORIAL.** Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **HILBER RAMÓN ASTILLO VELASCO**, cédula/pasaporte No. **0201293099**, nacionalidad **ECUATORIANA.**

No. 1208

Acto..... Fecha..... Part..... Año.....
Día..... Mes..... Año.....

CERTIFICADO
Que la fotocopia que se exhibió de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Registro Civil, de 2009, en concordancia con el Art. 129 de la Ley Orgánica de Identificación, es idéntica a la original inscrita en el Estado Civil del Registro Civil.

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Firma del delegado
ANDRÉS FELIPE LEÓN MUÑOZ

Dr. Santiago Guerrero Avala
Notario Tercera Circunscripción - B. M. Quito
06 NOV. 2014

COLEGADO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 18 DE OCTUBRE DE 2014

Impreso por: ALEON, QUITO, 18 DE OCTUBRE DE 2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Toma 199 Págs. 168 Acta 336

En QUINDIMONTA, parroquia MONTA, provincia de CACHOCHA, hoy día 06 de NOVIEMBRE de mil novecientos VEINTY OCHO, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, actúa de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: MAYRA DE LOS ANGELES APELLIDOS: PÉRA VIZUETE

SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: 31 DE JUNIO DE 1973

LUGAR: STA PRISCA del Cantón QUITO Provincia: PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: NIEL TRUJANO ROSA de nacionalidad ECUATORIANA

de estado CASADO con Cédula de Id. Nº 12-000851 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LIBERVA VIZUETE de nacionalidad ECUATORIANA

de estado CASADA con Cédula de Id. Nº Es hij(a) de los mencionados padres.

Solicitó esta inscripción: EL PADRE con Cédula Nº

de años de edad, de profesión de nacionalidad

quien hace constar, además, que GUARRESPONDE AL CUARTO PARTO

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRA EN

[Handwritten signature and notes in the Observaciones section]

Reconocida... por... mediante... con fecha... cuya copia se archiva.

Jefe de Oficina

Legitimada... por sus padres... mediante matrimonio celebrado en la oficina de... con fecha... e inscrito en el tomo... pág. acta...

Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con... en la oficina de... con fecha... e inscrito en el tomo... pág. acta...

Jefe de Oficina

Falleció el... de... de 19... y su defunción consta inscrita en la oficina de... en el tomo... pág. acta...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES En caso de duda consultada por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Tercerísimo Quinto - D. M. Quito

06 NOV. 2014

Notario Tercerísimo Quinto - D. M. Quito

ERROR - Incomplete Session by time out

POSITION : 0x3fb34 (260916)

SYSTEM

OS/2... WLPGR/loc_book

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

LINE

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO
: 1330

Tomo ... 33 ... Pág. ... 209 ... Acto ... 12735

VERSION

En ... QUITA ... provincia de ... RICHINCHA ... hoy día ... 21 ... de ...
... PCL 25993 ... 03-21-2009 ... mil novecientos ... sesenta y seis ... el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-
de la presente acta de inscripción del nacimiento de :

NOMBRES: Fernando Tragano APELLIDOS: Peña Visueta

SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO: 5 de ABRIL de 1.966

LUGAR: Santa Erija del Cantón Quito Provincia Richincha

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE : Angel Tragano Peña de nacionalidad ...
ecuatoriana, de estado casado, con Cédula de Id. N° ... NOMBRES Y APE-

LLIDOS DE LA MADRE : Libertad Visueta de nacionalidad ecuatoriana
de estado casada, con Cédula de Id. N° ... Es hij. & legítima de los

mencionados padres.-

Solicitó esta inscripción: Guillermo Alejandro Visueta Chaven con Cédula N° 17-0009326

de 62 años de edad, de profesión Cuador de nacionalidad ecuatoriana

quien hace constar, además, que es el inscrito corresponde al tercer parto.

OBSERVACIONES

FIRMAS :



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Reconocido... por ... mediante ...
con fecha ... cuya copia se archiva.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No 0139

f) Jefe de Oficina

Año... Tomo... Pág... Acta...
Ors. Cívica Acta

Legitimado... por sus padres ... mediante matrimonio celebrado en la oficina de ... con fecha ...

CERTIFICADO
que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:
 Físico Electrónico

f) Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con ... en la oficina de ... con fecha : ... e inscrito en el tomo ...

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

f) Jefe de Oficina

Falleció el ... de ... de 1.9... y su defunción consta inscrita en la oficina de ...

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

f) Jefe de Oficina

[Handwritten signature: Dr. Santiago Guerrero]

Por Resolución de la Dirección General de Registro Civil, de fecha 11 de Julio de 1984, y en acuerdo al Art. 83 de la Ley, se verificó esta inscripción en el acta de que el segundo nombre que le corresponde al inscrito es TRAGANO y el segundo nombre que tiene el padre está inscrito en TRAJANO, y no como equivalente al segundo nombre. Documento que se archiva con el N° 24-209 QUITA, a 13 de Julio de 1984. EL JEFE DE REGISTRO CIVIL *[Handwritten signature]*



27 OCT 2010

SOLICITANTE: MERCEDES MARTINEZ
 CASADO: TRAJANO FERRA
 SUPERIOR EMPLEADO
 MERCEDES MARTINEZ
 QUITO 14/07/2006
 04/07/2017
 1599204

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE EDUCACION
 CIUDADANIA No. 17004FE71-1
 VIZUETE MARTINEZ LIBERTAD KRUBSKAYA
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 1959
 001-1 0097 0098 F
 CARCHI TULCAN
 TULCAN 1959

ACUERDO No. 09-0008 de 09-09-23
 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
 Lcda. Lorena Arce de Alarozo
 Jefe de Trabajo Social y Ejec.
 Sección de Jubilaciones y Cesantías
 JEFE DPTO. NAC. DE JUBILACION Y CESANTIA
 Form. No 0200-0.-20000.-1097-02-27.-2179

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
 CREDENCIAL DE JUBILACION
 Expediente No. 2-1725
 NOMBRES:
 CED. L. 1700192711
 F.E. 2:
 Lorena Arce de Alarozo

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito
 06 NOV. 2014



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. ENQUIR. Y FARM. E24491442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEÑA ANGEL TRAJANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VIZUETE LIBERTAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-01-04

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170020287-3

APELLIDOS Y NOMBRES PEÑA VIZUETE FERNANDO TRAJANO

LUGAR DE NACIMIENTO PROVINCIA CAHOJA SANTA FE DE SUCUMA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

SILVIA E ALVARADO DE LA CRUZ

[Signature]

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUEGADO E20481442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEÑA ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PAZMIÑO MARIA FELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-10-22

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100040631-2

APELLIDOS Y NOMBRES PEÑA PAZMIÑO ANGEL TRAJANO

LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1992-11-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL VIUDO

LIBERTAD VIZUETE

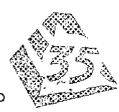
[Signature]

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

06 NOV. 2014



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION EMPLEADO PRIVADO
 E244314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEÑA ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VIZUETE LIBERTAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-07-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-07-20

Director General: *[Signature]*
 Titular del Cedula: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDULA No. 170837745-0

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES PERA VIZUETE JADYRA JACQUELINE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO QUITO 1994-11-30

FECHA DE NACIMIENTO 1994-11-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Divorciada

[Signature]

EQUATORIANA***** E433313222

CASADO KLEBER W MEDRANO DE LA TORRE

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ANGEL TRAJANO PEÑA

LIBERTAD VIZUETE

QUITO 18/10/2007

18/10/2019

2653477

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSILACION

CIUDADANIA 171057897-0

PERA VIZUETE JADYRA DE LOS ANGELES

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

11 JULIO 1973

001-C 0155 00390 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1973

[Signature]

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guarrón Ayala
 Notario Tercer Distrito Quinto - B. M. Quito

06 NOV 2014

IDENTIFICACION

PERA VIZUETE JADYRA JACQUELINE

QUITO 18/10/2007

0763948

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSILACION

CIUDADANIA

PERA VIZUETE JADYRA DE LOS ANGELES

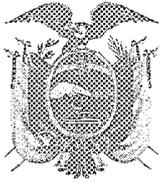
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

[Signature]

Dr. Santiago Guarrón Ayala

Notario Tercer Distrito Quinto - B. M. Quito

[Signature]



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2

3

4 **DILIGENCIA PÚBLICA NÚMERO: 2014-17-01-35-D06268**

5

6

7 **ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS**

8 **BIENES DE LA DIFUNTA SEÑORA LIBERTAD**

9 **KRUBSKAYA VIZUETE MARTINEZ A FAVOR DE SUS**

10 **HIJOS LOS SEÑORES JANET KRUXSKAYA ELIZABETH**

11 **PEÑA VIZUETE, LILIANA JACQUELINE PEÑA VIZUETE,**

12 **FERNANDO TRAJANO PEÑA VIZUETE y JADYRA DE LOS**

13 **ÁNGELES PEÑA VIZUETE.**

14

15

16

17 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

18

19 **DI 9 COPIAS + 1 (26-06-15)**

20

21 **C.C.**

22

23

24 En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador,

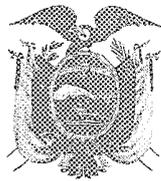
25 hoy día seis de noviembre del año dos mil catorce, ante mí

26 Doctor **SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA**, Notario

27 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito,

28 designado mediante acción de personal número UNO TRES

Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto de Quito
D.M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de
2 once de diciembre del dos mil trece, expedida por la señora
3 Directora General del Consejo de la Judicatura, y en
4 atención a la petición formulada por los señores: Ángel
5 Trajano Peña Pazmiño, Janet Kruxskaya Elizabeth Peña
6 Vizuetec; Liliana Jacqueline Peña Vizuetec; Fernando Trajano
7 Peña Vizuetec; y Jadyra de los Ángeles Peña Vizuetec; me
8 solicitan proceda a receptorles sus declaraciones
9 juramentadas tendientes a obtener en su favor, la posesión
10 efectiva proindiviso de los bienes dejados por la causante,
11 la señora LIBERTAD KRUBSKAYA VIZUETE MARTINEZ.
12 Para el efecto, me presenta los siguientes documentos: a)
13 La partida de defunción de la causante; b) Las partidas de
14 nacimiento de los hijos de la causante; c) La partida de
15 matrimonio. Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que
16 me hallo investido, y de conformidad con la facultad
17 prevista en el numeral doce del artículo diez y ocho de la
18 Ley Notarial, en concordancia con el artículo seiscientos
19 setenta y cuatro, del Código de Procedimiento Civil, procedo
20 a receptor las declaraciones juramentadas de los
21 comparecientes: Ángel Trajano Peña Pazmiño, de estado
22 civil viudo, por sus propios derechos y personales derechos;
23 Janet Kruxskaya Elizabeth Peña Vizuetec, de estado civil
24 casada, por sus propios derechos y personales derechos;
25 Liliana Jacqueline Peña Vizuetec, de estado civil divorciada,
26 por sus propios derechos y personales derechos; Fernando
Trajano Peña Vizuetec, de estado civil casado, por sus
propios derechos y personales derechos; y Jadyra de los

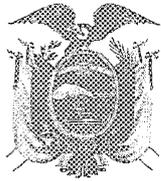
Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - ESM Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Ángeles Peña Vizuite, de estado civil casada, por sus
2 propios derechos y personales derechos. Los
3 comparecientes son mayores de edad, domiciliados esta
4 ciudad de Quito, en calidad de cónyuge sobreviviente el
5 primero, y en calidad de hijos legítimos el resto, a quienes
6 de conocer doy fe por cuanto me presentan sus documentos
7 de ciudadanía, e instruidos por mí, sobre la obligación que
8 tienen de decir la verdad con claridad y exactitud y
9 advertidos de la gravedad del juramento y de las penas de
10 perjurio, con juramento declaran: **A)** De la Partida de
11 Defunción que en copia debidamente certificada
12 acompañamos, se desprende que mi ex cónyuge y madre de
13 mis hijos, la señora LIBERTAD KRUBSKAYA VIZUETE
14 MARTINEZ falleció en la ciudad de Quito, el día dieciocho
15 (18) de octubre del año dos mil catorce (2014), siendo esté
16 su último lugar de domicilio, quedando como herederos
17 universales sus hijos JANET KRUXSKAYA ELIZABETH,
18 LILIANA JACQUELINE, FERNANDO TRAJANO y JADYRA DE
19 LOS ANGELES PEÑA VIZUETE; y como cónyuge
20 sobreviviente ANGEL TRAJANO PEÑA PAZMIÑO. **B)**
21 Acreditamos estas calidades con la partida de matrimonio,
22 partidas de nacimiento y partida de defunción respectivas,
23 que se adjuntan al presente escrito. **C)** Por lo expuesto, y
24 con fundamento en lo que dispone el Artículo dieciocho (18)
25 reformado de la Ley Notarial, en su numeral doce (12)
26 comedidamente solicitamos se conceda a nuestro favor, la
27 POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de todos los bienes
28 dejados por quien en vida fue la señora LIBERTAD

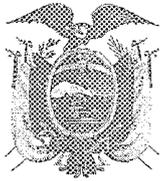
Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto
D. M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 KRUBSKAYA VIZUETE MARTINEZ de conformidad con lo
2 establecido en el artículo mil doscientos setenta (1270) y
3 siguientes del Código Civil, dejando a salvo el derecho de
4 terceros que eventualmente pudieren reclamar. C) Una vez
5 elaborada el acta notarial pertinente, solicitamos se ordene
6 la respectiva inscripción en los Registros de la Propiedad y
7 demás Registros Públicos de los cantones correspondientes,
8 Jefaturas Provinciales de Tránsito y todos los Registros en
9 que sea necesario, conforme la naturaleza de los bienes que
10 conforman la masa hereditaria para proseguir con los
11 demás trámites de legalización de la sucesión. Por lo que,
12 cumplidos con los requisitos previstos en las referidas
13 normas legales antes citadas, queda concedida la posesión
14 efectiva proindiviso con beneficio de inventario de los
15 bienes de la causante señora **LIBERTAD KRUBSKAYA**
16 **VIZUETE MARTINEZ**; en favor de sus hijos los señores:
17 **JANET KRUBSKAYA ELIZABETH PEÑA VIZUETE, LILIANA**
18 **JACQUELINE PEÑA VIZUETE, FERNANDO TRAJANO PEÑA**
19 **VIZUETE, y JADYRA DE LOS ÁNGELES PEÑA VIZUETE**; y
20 quedando como cónyuge sobreviviente el señor **ÁNGEL**
21 **TRAJANO PEÑA PAZMIÑO**; dejando a salvo el derecho de
22 terceros que eventualmente pudieren reclamar. El original
23 de esta diligencia se incorpora en el protocolo de esta
24 Notaría, extendiéndose copias certificadas de la misma, a fin
25 de que se proceda a inscribirla en las Jefaturas Provinciales
26 de Tránsito, Registros de la Propiedad, Registros
27 Mercantiles, y todos los registros públicos de los cantones
28 correspondientes. Para constancia suscriben la presente

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 acta notarial los comparecientes, en unidad de acto, junto
2 conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.-

3
4

5 **ÁNGEL TRAJANO PEÑA PAZMIÑO**

6 **C.C. No. 1000406312**

7
8

9 **JANET KRUXSKAYA ELIZABETH PEÑA VIZUETE**

10 **C.C. No. 1707745467**

11
12

13 **LILIANA JACQUELINE PEÑA VIZUETE**

14 **C.C. No. 1708377450**

15
16

17 **FERNANDO TRAJANO PEÑA VIZUETE**

18 **C.C. No. 1709202673**

19
20

21 **JADYRA DE LOS ÁNGELES PEÑA VIZUETE**

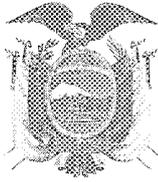
22 **C.C. No. 1710578970**

23
24



25
26
27 **DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**
28 NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

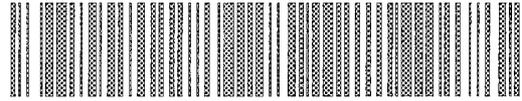
COPIA DE ARCHIVO N° 20161701035000029

Atenta a la solicitud formulada por el Doctor Rodrigo Román Guanín, con cédula de ciudadanía número 1802479236; confiero esta **DÉCIMA PRIMERA COPIA CERTIFICADA** del ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DE LA DIFUNTA SEÑORA LIBERTAD KRUBSKAYA VIZUETE MARTINEZ a favor de JANET KRUXSKAYA ELIZABETH PEÑA VIZUETE Y OTROS, que fue efectuada ante el suscrito, Notario Trigésimo Quinto, el seis de noviembre de dos mil catorce, con número de diligencia 2014-17-01-35-D06268. Debidamente sellada y firmada, en Quito, a ocho de enero de dos mil diez y seis; doy fe.- A.P.C.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



Factura: 002-002-000014548



20161701035000029

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701035000029

NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	8 DE ENERO DEL 2016, (14:28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	DECIMA PRIMERA
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DE LA DIFUNTA SEÑORA LIBERTAD KRUBSKAYA VIZUETE MARTINEZ

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VIZUETE MARTINEZ LIBERTAD KRUBSKAYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700492711
PENA PAZMINO ANGEL TRAJANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000406312
PENA VIZUETE JANET KRUBSKAYA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707745467
PENA VIZUETE LILIANA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708377450
PENA VIZUETE FERNANDO TRAJANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709202673
PENA VIZUETE JADYRA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710578970
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-11-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DR. RODRIGO ROMAN GUANIN
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	MAT. 11218

OBSERVACIONES:	A.P.C.
----------------	--------

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON DE INSCRIPCION

N° Trámite: 661569

Fecha Ingreso: 13/01/2016

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

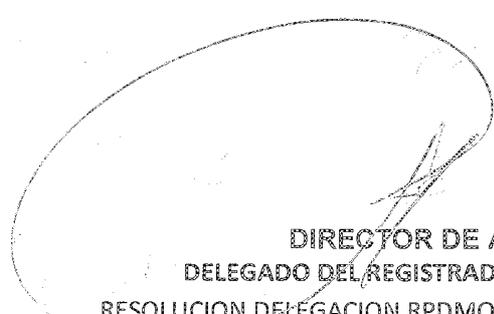
RAZON: Con fecha 6 de julio del 2015 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 3179 de SV Tomo 146.

Observaciones:

- a) *Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) *Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable:  William Lascano

Quito, a 13 de enero del 2016


DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
RESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028-DE ABRIL 11 DEL 2014
RESOLUCION RPDMQ-DESPACHO-2015-83 DE 4 DE DICIEMBRE DEL 2015

